

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29028** GAYUNOR, S.L.

A los efectos de las presentes actuaciones del Juzgado de lo social n.º 1 de Bilbao (autos 620/09 ejecución 203/09); y para el pago de 17.625,79 euros de principal y 3.525,14 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Gayunor, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 20 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100069465-1